



C I R C U L A R CSJCAQC23-107

Fecha: 23 de mayo de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona”*

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 17 de mayo de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

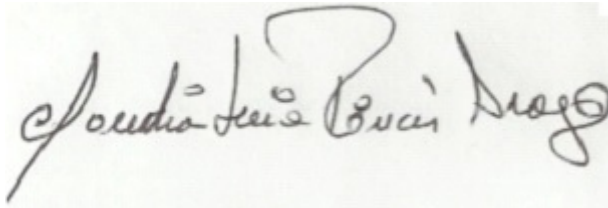
Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Circular CSJNSC23-161 del 8 de mayo de 2023	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de Cúcuta – Norte de Santander	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, del Deudor JORGE LUIS GELVIS,
Oficio 475 del 5 de mayo de 2023	Juzgado Tercero Civil Municipal de Oralidad de Medellín	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, del Deudor IVÁN RICARDO ZAMBRANO GÓMEZ.
Circular CSJATC23-74 del 3 de mayo de 2023	Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, de la Deudora DAISELYS ESTHER ORTIZ CAMARGO,
Circular CSJCAC23-85 del 11 de mayo de 2023	Juzgado Cuarto Civil Municipal de Manizales - Caldas	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, de la Deudora ADRIANA MILENA GARCÍA,
Circular CSJCAC23-87 del 11 de mayo de 2023	Juzgado Once Civil Municipal de Manizales - Caldas	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, del Deudor JOSÉ ARIEL SANTA.
Oficio 565 del 18 de abril de 2023	Juzgado Catorce Civil Municipal Bucaramanga – Santander	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, del Deudor ERWING FABIAN RODRIGUEZ RUEDA.
Oficio 0608 del 26 de abril de 2023	Juzgado Noveno Civil Municipal Bucaramanga – Santander	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, del Deudor OSCAR CIVEIRA CALVO.
Oficio 0838 del 25 de abril de 2023	Juzgado Veintinueve Civil Municipal Bucaramanga – Santander	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, del Deudor CESAR AUGUSTO PRADA LEÓN.

Circular No. 2

Oficio 1143 del 18 de abril de 2023	Juzgado Décimo Civil Municipal Bucaramanga – Santander	Apertura Liquidación Patrimonial de Persona Natural No Comerciante, del Deudor ARMANDO ESPINOSA FONSECA.
-------------------------------------	--	---

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,



CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
Presidenta

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

- ❖ Esta Circular podrá ser consultada en el microsítio de la rama judicial habilitado al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.

Firmado Por:
Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0e14aa9e60f0642e160adf93fbc2e340c4e148bbaf18e490089aa209a0d341**

Documento generado en 23/05/2023 12:13:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.

C I R C U L A R CSJCAQC23-107 - nformación General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 23/05/2023 16:22

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 10 archivos adjuntos (9 MB)

CSJCAQC23-107.pdf; 01LiquidacionPatrimonialJorgeLuisGelvis.pdf; 02LiquidacionPatrimonialvánRicardoZambrano.pdf; 03LiquidacionPatrimonialDaiselysEstherOrtiz.pdf; 04LiquidacionPatrimonialAdrianaMilenaGarcia.pdf; 05LiquidacionPatrimonialJoseArielSanta.pdf; 06LiquidacionPatrimonialErwingFabianRodriguez.pdf; 07LiquidacionPatrimonialOscarCiveiraCalvo.pdf; 08LiquidacionPatrimonialCesarAugustoPrada.pdf; 09LiquidacionPatrimonialArmandoEspinosaFonseca.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC23-107

Fecha: 23 de mayo de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial de Persona"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del

Caquetá es el siguiente, Mesa de
entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.



ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá.**

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co